



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

# **ESCUELA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

## **TESIS DE GRADO**

LINEAMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD  
SANTA MARÍA DEL CAYAPAS

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERA EN GESTIÓN AMBIENTAL

### **AUTORA**

SCARLET NICOLE ROBLES GUTIÉRREZ

### **ASESORA**

MGT. MERIDA ORTIZ CASTRO

ESMERALDAS, OCTUBRE 2021

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grado de la PUCE – Sede Esmeraldas previo a la obtención del título de INGENIERA EN GESTIÓN AMBIENTAL.

---

**Mgt. Karla Solís Charcopa**  
**Presidente Tribunal de Graduación**

---

**Mgt. Karla Solís Charcopa**  
**Lector 1**

---

**Mgt. Lucia Vernaza Quiñonez**  
**Lector 2**

---

**Mgt. Karla Solís Charcopa**  
**Coordinadora de la Escuela de Ambiental**

---

**Mgt. Mérida Ortiz Castro**  
**Directora de Tesis**

Esmeraldas, OCTUBRE de 2021.

## **AUTORÍA**

Yo, Scarlet Nicole Robles Gutiérrez, portador de la cédula de ciudadanía N° 0803313378, declaro que el presente trabajo de investigación es de mi propia autoría, respetando las diferentes fuentes de información, realizando las debidas citas correspondientes.

---

**Scarlet Nicole Robles Gutiérrez**  
**C.I. 0803313378**

## **DEDICATORIA**

*Este trabajo está dedicado principalmente a mis queridos padres, por educarme en valores y formar a la persona que soy hoy en día.*

*A mi hermana, por ser esa compañía en mis noches de desvelo durante el desarrollo de mi proyecto.*

*A mi madre, por tanta entrega, dedicación y apoyo, de ti aprendí que el "que persevera alcanza " y que con dedicación y disciplina alcanzare la excelencia.*

*A mi padre, por creer en mí y por tu fuerza y valentía, siempre serás mi héroe.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*En primera instancia agradezco a Dios, por darme salud, fortaleza y sabiduría a lo largo de este proceso, para cumplir y culminar esta etapa.*

*A mi familia, por el amor, motivación y apoyo incondicional, un pilar fundamental para lograr todos mis objetivos.*

*Agradezco a mi asesora por ser una guía a lo largo de este proceso, porque sin su ayuda, esto no hubiera sido posible.*

*Y finalmente y de manera general a todos quienes dedicaron tiempo y apoyo estando presentes a lo largo del proceso.*

## CONTENIDO

<b>AUTORÍA</b> .....	3
<b>DEDICATORIA</b> .....	4
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	5
<b>CONTENIDO</b> .....	6
<b>RESUMEN</b> .....	8
<b>ABSTRACT</b> .....	9
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	10
<b>Presentación del tema de investigación</b> .....	10
<b>Planteamiento del problema</b> .....	11
<b>Justificación</b> .....	13
<b>Objetivos</b> .....	14
<b>Objetivo general</b> .....	14
<b>Objetivos específicos</b> .....	14
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</b> .....	15
<b>BASES TEÓRICO-CIENTÍFICAS</b> .....	15
<b>ANTECEDENTES</b> .....	22
<b>MARCO LEGAL</b> .....	23
<b>CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS</b> .....	26
<b>ÁREA DE ESTUDIO</b> .....	26
<b>Metodología</b> .....	28
<b>CAPITULO III: RESULTADOS</b> .....	31
<b>CAPITULO IV: DISCUSIÓN</b> .....	46
<b>CAPITULO V: CONCLUSIONES</b> .....	51
<b>CAPITULO VI: RECOMENDACIONES</b> .....	52
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	53
<b>ANEXOS</b> .....	57

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Table 1.</b> Tabulacion de encuestas.....	32
<b>Table 2.</b> Información temática.....	39
<b>Table 3.</b> Propuesta de intervención en el territorio por sistemas .....	44

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figure 1. Área de estudio Comunidad Santa María del Cayapas. ....	27
Figure 2 Mapa de ubicación del territorio.. ....	27
Figure 3. Sistemas territoriales .....	33
Figure 4. Mapa mental de las entrevistas a los lideres comunitarios.....	35
Figure 5. Mapa mental de las entrevistas a los docentes comunitarios .....	36
Figure 6. FODA .....	37
Figure 7. Vision actual y futura del territorio .....	38
Figure 8. Mapa de la situacion actual de la Comunidad de Santa Maria de los Cayapa	40
Figure 9. Mapa de la situacion furuta de la Comunidad de Santa Maria de los Cayapa	42

## **RESUMEN**

El ordenamiento territorial, es una herramienta técnica administrativa, que sigue un proceso formativo con objetivos, políticas y estrategias, permitiendo el desarrollo planificación y gestión de un territorio, de esta forma se busca el uso del suelo de una forma inteligente, para así lograr la conservación de los recursos y servicios ecosistémicos que nos brinda el hábitat, el ordenamiento territorial también permitirá, la distribución equitativa y eficaz de las actividades dentro del territorio. Actualmente el estado ha otorgado a los diferentes niveles de gobiernos las competencias para que se cumplan políticas públicas en beneficio del ordenamiento y la planificación de los territorios en las zonas rurales y urbanas.

Las localidades rurales se enfrentan a grandes transformaciones, debido a que estos territorios son vulnerables y han sido rezagados por mucho tiempo, lo que ha generado desinterés en el desarrollo humano y calidad de vida de los moradores en estas comunidades, esta investigación fue realizada en la comunidad Santa María de los Cayapas, que presenta una serie de problemáticas a nivel social, cultural, económico y ambiental, impidiendo el desarrollo comunitario y territorial.

Este trabajo tiene la finalidad de analizar las problemáticas que se presentan en la comunidad, para de esta forma definir los lineamientos y políticas necesarias en el desarrollo y planificación del territorio de Santa María de los Cayapas.

Con la información recolectada de las encuestas, entrevistas y diagnóstico participativo, se logró conocer que el territorio sufre déficit en cuanto a necesidades básicas que garanticen un buen estilo de vida, la falta de apoyo por parte de los gobiernos autónomos, les impide el desarrollo comunitario, por lo tanto los moradores aspiran que en un futuro, el territorio cuente con servicios básicos y de primera necesidad y de la misma forma con el apoyo de las autoridades para poder gestionar actividades y proyectos, y alcanzar el desarrollo y ordenamiento dentro de su territorio.

**Palabras claves:** Ordenamiento territorial, Comunidades rurales, Planificación territorial.

## **ABSTRACT**

Territorial planning is a technical administrative tool that follows a training process with objectives, policies and strategies, allowing the development, planning and management of a territory, in this way, the use of land is sought in an intelligent way, in order to achieve the conservation of resources and eco-systemic services that are provided by the habitat, the territorial ordering will also allow, the equitable and effective distribution of the activities within the territory. Currently, the state has granted the different levels of governments the powers to carry out public policies for the benefit of ordering and planning the territories in rural and urban areas.

Rural localities are facing major transformations, because these territories are vulnerable and have been lagged for a long time, which has generated disinterest for human development and quality of life of the inhabitants in these communities, this research was carried out in the Santa Maria de los Cayapas community, which presents a series of problems at a social, cultural, economic and environmental level, preventing community and territorial development.

This work aims to analyze the problems that arise in the community, in order to define the guidelines and policies necessary in the development and planning of the territory of Santa Maria de los Cayapas.

With the information collected from the surveys, interviews and participatory diagnosis, it was possible to know that the territory suffers from a deficit in terms of basic needs that guarantee a good lifestyle, the lack of support from the autonomous governments, prevents them from community development Therefore, the residents aspire that in the future, the territory will have basic and basic services and in the same way with the support of the authorities to be able to manage activities or projects, to achieve development and order within their territory.

**Keywords:** Territorial planning, Rural communities, Territorial planning.

# INTRODUCCIÓN

## Presentación del tema de investigación

El ordenamiento territorial es una herramienta técnica, administrativa, para el desarrollo, planificación y gestión, de un territorio, siguiendo un proceso formativo con objetivos, políticas y estrategias, que prioricen de una forma inteligente el uso del suelo, de este modo se asegura la conservación de los recursos y servicios eco sistémicos que nos ofrece el hábitat.(1)

Los procesos de ordenamiento territorial tienen la finalidad de lograr una distribución equitativa y eficaz de las actividades en el territorio, considerando las oportunidades presentes y el vínculo que existen entre las actividades humanas y el medio ambiente, todo esto para lograr un desarrollo sostenible del territorio y de la población que en ellas habitan.

En la Constitución del Ecuador del (2008) se define como competencia fundamental la planificación y ordenamiento de los territorios, el mismo que es parte esencial en la planificación de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD). Por lo tanto cada GAD a nivel provincial, municipal y parroquial, tienen que hacer ejercicios de sus competencias y a través de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial lograr una planificación de su territorio, cumpliendo con todas las políticas sociales, económicas, culturales y ambientales demarcadas en el Plan Nacional “Toda una Vida”.(2)

La mayoría de los recursos económicos y administrativos se enfocan en el desarrollo urbano, por lo que hay evidencia de acciones concretas para el ordenamiento territorial, sin embargo, existe un total abandono de las zonas rurales, que están creciendo sin los lineamientos adecuados para alcanzar el desarrollo.

Es necesario crear y ejecutar acciones y políticas públicas orientadas al ordenamiento del territorio, y de esta manera generar oportunidades en el campo económico-productivo, prevenir los conflictos que existen sobre las actividades humanas y el impacto ambiental, organizar los asentamientos humanos y garantizar el acceso a servicios básicos e infraestructura. (3)

Este estudio se llevó a cabo en la provincia de Esmeraldas, en el cantón Eloy Alfaro el mismo que forma parte del marco eco región del Chocó Ecuatoriano, este territorio está formado por parte costera poblada de manglares y boscosa que se extiende hasta la cordilla occidental, del mismo modo cuenta con un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, dentro de este cantón se encuentra la parroquia rural Atahualpa Camarones que gracias a las nuevas políticas del Ecuador ha logrado implementar la planificación como un instrumento para alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo del país, sin embargo existen comunidades que están creciendo y no cuentan con una planificación de su territorio, como es el caso de Comunidad Santa María de los Cayapas.(4)

En esta comunidad se presentan una serie de problemáticas, que impiden el desarrollo comunitario y territorial, de modo que con esta investigación busca analizar las problemáticas que se presentan en la comunidad a nivel, social, ambiental, económico productivo, para de esta forma definir los lineamientos y las políticas que se necesitan para el desarrollo y planificación el territorio. (5)

Fomentando así la participación de las organizaciones sociales y de los gobiernos parroquiales, cantonales y poder llevar acabo la propuesta de un modelo y ordenamiento territorial, logrando el desarrollo sostenible de la comunidad.

### **Planteamiento del problema**

Según la Constitución del 2008 en Ecuador se prioriza la Planificación de un territorio como una herramienta útil para llevar a cabo y cumplir con los objetivos en el desarrollo estratégico y sustentable del país, creando nuevos modelos de estado a nivel de los GADS para que las políticas locales tengan relación con las políticas nacionales, donde se ejecutaran decisiones relacionado al Desarrollo Comunitario y Gestión Ambiental Local. (6)

El desarrollo de un territorio es mucho más que solo el desarrollo productivo, también abarca el desarrollo humano, que es la interacción entre otros grupos de humanos que pueden afectar de cierta forma al ambiente, con la construcción de nuevos territorios, teniendo como resultado la construcción social. (6)

Por otra parte, el ordenamiento territorial es importante, ya que de esta forma podemos conocer las características de un territorio y realizar una valoración de los usos y un diagnostico espacial del mismo, para así establecer lineamientos que se ajusten a sus

prioridades, de modo que su uso este adecuado a sus características y este no se vea perjudicado. Este proceso define también las funciones del desarrollo, constituyendo una herramienta muy importante para lograr el desarrollo territorial y así abrir puertas a diferentes inversionistas.

Uno de los problemas que atraviesan las zonas rurales, es la complejidad que se manifiesta en su crecimiento desde el punto de vista social, productivo y territorial. Debido a la falta de planificación que existe en estas zonas.(7)

La parroquia Santa María Cayapas, es una zona ubicada en la selva del norte de la Provincia de Esmeraldas, la comunidad se encuentra asentada a orillas del Rio Cayapas, con una población afro descendiente e indígena chachi, esta es una zona que está creciendo sin una organización y planificación del territorio y esta sienta intervenida sin los debidos lineamientos. Por lo tanto, la parroquia está presentando un crecimiento desmedido de su población, lo podría estar generando factores que ponen en riesgo a las personas que habitan esta comunidad, como la construcción desordenada de sus viviendas, la explotación excesiva de sus recursos naturales, entre otros.

A pesar de ser una comunidad con difícil acceso y lejana de la zona urbana, las compañías madereras, las palmicultoras y las extracciones de oro generadas por la minería ilegal, están causando muchos cambios a nivel, social, cultural y ambiental, perjudicando la vida de los moradores y de las especies existentes en esta parroquia.

También hay que tomar en cuenta que, al no tener un fácil acceso, carece de muchos servicios básicos que aún se encuentran insatisfechos, como el acceso al agua potable y alcantarillado, la energía eléctrica, telecomunicaciones, gestión de los residuos, las fuentes y oportunidades de trabajo son muy escasas, lo que genera la migración de los moradores a las zonas urbanas en busca de nuevas oportunidades para su supervivencia.

Es importante que un territorio se encuentre ordenado y planificado y siguiendo los lineamientos establecidos con lo que se debe trabajar para así poder lograr el desarrollo sostenible de la comunidad en general.

¿Cuáles son los lineamientos para la Planificación del Ordenamiento Territorial, que necesita la comunidad Santa María de Cayapas, ayudará al desarrollo sostenible del territorio?

## **Justificación**

Actualmente los proyectos de ordenamiento y planificación de un territorio, se han convertido en un pilar fundamental para alcanzar mejoras en el desarrollo y calidad de vida de las sociedades. Por lo tanto es importante que las comunidades cuenten con un plan de ordenamiento y planificación del territorio, ya que al ejecutar este sistema se generan cambios en el uso y la organización de este de una forma eficiente, lo que conlleva a un mejor aprovechamiento de los recursos económicos, ambientales y sociales, para así lograr un desarrollo y equilibrado equitativo.

Esta es una gran oportunidad para la comunidad de Santa María de los Cayapas, ya que con esta investigación se aportarán lineamientos para el desarrollo de la comunidad, dado que al realizar un análisis del territorio e identificando sus problemáticas, se buscarán propuesta para mejorar y desarrollar el territorio, lo que les permitirá alcanzar el desarrollo humano y productivo de la zona y a su vez logrando la organización adecuada de todas las actividades que se realicen. Generando oportunidades socio económicas, permitiendo el acceso a servicios básicos y a infraestructuras, lo que contribuye a un mejor estilo de vida en la comunidad, evitando así la migración de los habitantes en busca de una mejor calidad de vida.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Generar propuestas de intervención en la comunidad Santa María del Cayapas, orientadas al ordenamiento del territorio, según las debilidades y fortalezas encontradas en cada subsistema de planificación.

### **Objetivos específicos**

- Realizar un diagnóstico participativo en la comunidad Santa María de los Cayapas.
- Identificar a través de los actores comunitarios, las potencialidades y debilidades que tiene el territorio.
- Analizar la visión actual y futura del territorio desde una perspectiva comunitaria.

# **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

## **BASES TEÓRICO-CIENTÍFICAS**

### **Sistema territorial**

El sistema territorial es un proceso que se va formando por la interacción de una población y las actividades con el medio físico dentro de un marco legal e institucional, que va evolucionando a través del tiempo y con los avances tecnológicos, demuestra el desarrollo de una sociedad. (8)

- El sistema territorial se divide en subsistemas:
- Subsistema biofísico, son los elementos que componen un ecosistema y la interacción entre ellos.
- Subsistema social, analiza la población, sus infraestructuras, los servicios públicos, educación, cultura, salud, etc.
- Subsistema político institucional, analiza las políticas y lineamientos de la gestión pública.
- Subsistema económico productivo, cuáles son las actividades socioeconómicas, los niveles de producción y las oportunidades de trabajo.

### **La formación del Sistema Territorial.**

La formación del sistema territorial va de la mano de la evolución del hombre, desde la prehistoria el hombre ha adaptado su hábitat a sus necesidades propias y lo seguirá haciendo conforme avanza el tiempo y va evolucionando.

En el periodo neolítico, surge un hecho importante en la vida del hombre, se produjeron cambios en los modos de vida, costumbres y habilidades que tenía el ser humano y con esto surge la agricultura.

Con la aparición de la agricultura, surge el crecimiento alimentario, lo que significaba la capacidad de un hombre o tribu para generar más alimentos de lo que acostumbraba a consumir, resultando así un nuevo fenómeno ecológico, llamado crecimiento poblacional,

esto conlleva a generar nuevas profesiones y usos del suelo, formando organizaciones entre las profesiones y los diferentes espacios de trabajo. Por lo tanto al empezar hacer uso del suelo con la agricultura aparece un agricultor, para que se pudiera ejercer su profesión necesitaba herramientas que facilitaran esta actividad, por lo que aparece el artesano que fabricaba las herramientas, en estos tiempos existían ciertas creencias por lo que aparece el chamán para invocar las lluvias y al sol y así promover al desarrollo de las plantas, para la protección de todos los bienes y productos nace un guardián que se haría cargo del cuidado de estos bienes, con este el intercambio de los productos entre sí, aparecen los comerciantes, con todo este nuevo sistema nacen los espacios residenciales, y con esto las ciudades.

Conforme se va formando un sistema territorial y sociedad creciente, la población va organizándose y estructurando según sus intereses, se van creando nuevas profesiones y a su vez se van normativas legales, que son propias del sistema y lo mantienen en equilibrio, a medida que van evolucionando los sistemas se van haciéndose más complejos, pero siguen conservando sus orígenes.(9)

### **Conflictos en el territorio**

Los problemas en el territorio empiezan con el crecimiento poblacional y la incrementación de las actividades económicas y productivas que promuevan al uso de nuevos espacios, también puede ser desde un punto de vista político, o altas y bajas de la economía mundial lo que puede generar cambios en los usos de territorio y la explotación de los recursos.

Dentro de estos conflictos, se presenta una problemática relacionada a la sociedad y la naturaleza, ya que se toma a la naturaleza como un objeto utilizando a la naturaleza como eje de crecimiento y sustentado en la económica, la misma que ha perdido sus derechos y ha sido convertida en materia prima, convirtiéndose en elemento para la explotación capital.(10)

## **Ordenamiento territorial**

El ordenamiento territorial es un proceso formado, organizado, planificado, orientado a la gestión y uso del suelo, en relación a las características físicas, biológicas, culturales, políticas y socio económicas, dicho proceso debe ser participativo, y estar basado en los objetivos que se planteen para proporcionar el uso de una manera inteligente del territorio, cuidando sus recursos a corto y largo plazo, organizando de manera racional los costos y beneficios del territorio entre sus habitantes.

Un proceso de ordenamiento territorial es: sistemático e integral ya que estudia al territorio en su totalidad, a todos los elementos, actividades, actores, etc, analizando su relación entre sí, es participativo para que los habitantes del territorio sean los intermediarios en la formación de su futuro. Flexible para adaptarse en el tiempo y forma de los cambios sociales, prospectivo ya que se necesita una visión del futuro a largo, mediano y corto plazo e interdisciplinario ya que los procesos territoriales son complejos y se necesitan diversos aspectos de las diferentes disciplinas.

El OT es necesario porque tiene como objetivo la distribución equitativa y eficiente de todas las oportunidades que se presentan en un territorio y la relación de sus habitantes con las actividades productivas que en este se realice, para así alcanzar una mejor calidad de vida.

Por lo tanto un proceso de ordenamiento territorial ayuda a promover la competitividad entre los diferentes sistemas de producción local, favoreciendo el vínculo entre las zonas rurales y urbanas, con esto se generan oportunidades de inversión para el desarrollo económico, direccionando estas inversiones públicas y privadas, generando el uso adecuado de los recursos para un manejo sostenible de los mismos y a su vez reducir los riesgos y problemas ambientales, proporcionándole a la población seguridad alimentaria y organización en los asentamientos de la población. (3)

## **¿Cuáles son los instrumentos del ordenamiento territorial?**

Los planes de ordenamiento territorial contienen información técnica, normativa y administrativa, lo que nos da una visión completa del territorio haciendo un análisis del territorio actual y lo que se quiere alcanzar para el futuro del mismo, por lo tanto, un POT cumple con los siguientes instrumentos;

Instrumentos normativos que son las leyes provinciales y las ordenanzas de los municipios estos se articulan con las normativas a nivel nacional, en este caso la Constitución Ecuatoriana, también contiene;

instrumentos operativos como proyectos y programas de donde se tomaran las acciones para lograr los objetivos plantados.(3)

## **Como se debe elaborar un plan de ordenamiento territorial.**

Para la elaboración de un POT, según la guía metodológica para la formulación de un plan de ordenamiento territorial, elaborado por la dirección general de ordenamiento y desarrollo territorial, se siguen una serie de etapas:(11)

### **Etapa 1: Organización institucional**

Como objetivo de esta primera etapa, se espera obtener los requisitos necesarios para asegurar el éxito del proceso para la formulación del Ordenamiento Territorial. Se compone de los siguientes pasos:

- **Paso 1:** Construcción del consenso político, Los municipios deben asegurar la participación de todos los actores implicados en la presentación de los objetivos y los resultados que se esperan con el plan de ordenamiento territorial.
- **Paso 2:** Constitución de un equipo técnico, se debe construir un equipo técnico operativo que se componga de los actores existentes de los municipios que estén familiarizados con las tareas que se formulan en un POT.
- **Paso 3:** Diseñar un plan de trabajo, el equipo técnico tiene la tarea de diseñar y presentar un plan de trabajo, siguiendo las estructuras metodológicas que están regidas en la guía según el municipio y las diferentes entidades que proporcionen ayuda y asistencia técnica.

- **Paso 4:** Revisión técnica del plan de trabajo, en este paso el alcalde o alcaldesa debe realizar una revisión del contenido junto con todos los actores implicados, estando abierta a cambios o propuestas que se presenten al momento de la revisión, y así poder llevar a cabo la aprobación y autorización del proceso.
- **Paso 5:** Diseñar un mapa de actores, el equipo técnico se encargará de hacer una organización de la información que se tiene sobre todas las entidades públicas y privadas que repercuten sobre las bases sociales y territoriales del municipio.
- **Paso 6:** Difusión, comunicación y motivación, en esta parte se comunicará a todos los sectores, sobre el proceso que se llevará a cabo en el territorio.

**Realizar un diagnóstico territorial;** es un análisis del comportamiento del territorio y la relación del medio natural, con el medio social, para este diagnóstico se siguen estos pasos:

- **Paso 1: Levantamiento de la información,** Los planes de ordenamiento territorial deben contar con información del territorio municipal e información basado en los aspectos ambientales, socios económicos.
- La información documentada es aquella que nos proporcionan los municipios, pueden ser estudios o proyectos, planes, programas ya propuestos, cartográfica del lugar y otros trabajos académicos.
- La información no documentada, implica que se realice un levantamiento de la información que existente, se realizaran consultas a los actores, visitas al lugar, diagnostico poblacional, etc.
- **Paso 2:** Delimitación y análisis del contexto municipal, en este paso se analizará la relación del municipio con el entorno, las condiciones naturales para los asentamientos humanos, con este ejercicio se pretender conocer la incidencia que tiene el entorno sobre el territorio de forma ambiental, social, económica y espacial.

- **Paso 3:** Elaboración del análisis territorial del municipio, análisis de los lugares, personas y las actividades que realicen, la vulnerabilidad climática que presenta el territorio, a que se le denominara diagnostico territorial.

#### **Prospectiva territorial:**

- **Paso 1:** Validación de la visión de desarrollo del municipio, el municipio deberá generar este plan que contendrá la visión, y los objetivos necesarios para la proyección del comportamiento del territorio en un futuro, si este plan está diseñado en un periodo de tiempo, deberá ser actualizado y en caso de no tenerlo, el equipo técnico se encargará de formularlo.
- **Paso 2: Construcción de escenario futuros,**  
Es para ayudar a tener una idea del comportamiento territorial a futuro, realizando cambios o evaluaciones para mejorar las acciones y alcanzar los objetivos que se desean.
- **Paso 3: Formulación de los objetivos y lineamientos**  
Los objetivos del OT, son una guía para seguir los lineamientos, estos objetivos están constituidos de acuerdo al diagnóstico del territorio y los escenarios que se presentan.  
Los lineamientos del OT, son las operaciones que se generan para la organización de y orden de unos los territorios, con cada lineamiento que se plantee se establecerá una meta, que se espera ser cumplida a corto y largo plazo.

#### **Programación se compone de:**

**Zonificación,** se van a categorizar los usos del suelo y así garantizar el desarrollo del territorio, estas categorías serán definida según las actividades que se realicen en el territorio (urbana, industrial, agropecuario, forestal, minero, marino costero, servicios especiales, áreas protegidas).

#### **Políticas, planes, programas y proyecto:**

Son los indicadores para lograr el cumplimiento de las metas

**Producción de normativas:**

Se deben de emitir y aprobar normativas en base al ordenamiento territorial, con el objetivo de vincular los reglamentos con las propuestas que surgieron del proceso de planificación.

**Diseño de la estrategia de implementación (modelo de gestión):**

El diseño de la estrategia debe ser organizada por los municipios para que sean implementados en el territorio.

- **Paso 1:** Organización Equito de Implementación, se debe organizarse un cronograma de tiempo por año para controlar y garantizar que el POT se esté llevando a cabo.
- **Paso 2:** Divulgación, el municipio se encargará de informar a todos los actores implicados y personal de trabajo los resultados del Plan y así poder capacitarlos sobre el tema.

Sistema de seguimiento y evaluación, con este sistema se busca evaluar y garantizar la sostenibilidad de la propuesta de POT, realizando actividades como, reportes del comité de gestión territorial, reportes de avances de la mesa de coordinación interinstitucional e informes de la implementación de POT.

**Formalización:**

La certificación del POT es d carácter legal es emitido por el Ministerio de economía, planificación y desarrollo y la aprobación es efectiva una vez que el alcalde o alcaldesa de la aprobación y con esto la ordenanza para el uso y ocupación del territorio, a partir de este momento el POT e valido (11).

## ANTECEDENTES

En Ecuador han existido varios estudios relacionados al tema de planificación y ordenamiento del territorio en zonas rurales, entre ellos un estudio realizado por Echeverría (2016) titulado “*La planificación territorial como herramienta para el desarrollo integral, la experiencia del Gad municipal de Otavalo en el periodo 2006-2012*”, tuvo como objetivo analizar el proceso de planificación territorial cantonal, a través de la experiencia del GAD municipal de Otavalo durante el período 2006- 2012, esto permitirá buscar la manera de planificar el territorio siendo un instrumento de desarrollo ha contribuido a la disminución de las brechas urbano-rurales, sin embargo en otra investigación.(12)

Astudillo (2012), con el tema “*La planificación como instrumentos público para la organización territorial, en la ciudad de Quito cantón Mejía*”, este trabajo buscaba conocer la relación entre, el proceso de ordenamiento territorial promovido por el Gobierno de la Provincia de Pichincha y el proceso de desarrollo local impulsado por el Municipio del Cantón Mejía, desde el punto de vista de la planificación y ordenamiento durante el periodo comprendido entre el 2004 y 2009.(13)

Una tercera investigación realizada por Yuctor (2015), titulada “*Las dinámicas de desarrollo territorial en la consolidación de la comunidad de Yunguilla*”, la presente investigación tiene como objetivo analizar las dinámicas territoriales y su contribución al desarrollo del territorio en el ambiente socio económico y organizativo desde los emprendimientos turísticos y productivos de la comunidad de Yunguilla, el desarrollo territorial en la zona rural es un elemento que tiene como horizonte la erradicación de la pobreza; para la consecución de este fin se han incorporado proyectos que vinculen a todas las personas pertenecientes a un determinado territorio,(14) mientras tanto en un estudio por Medina (2015), utilización la aplicación de los SIG para la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, para dar a conocer la importancias de los SIG en las diferentes etapas del desarrollo del territorio, ya que con estas podemos identificar fenómenos que se han presentado en el territorio, también el análisis del territorio, a través de los diagnósticos sectoriales, la construcción de escenarios y finalmente la construcción de la propuesta del territorio.(15)

Por último, un estudio relacionado que fue realizado en la ciudad de Esmeraldas, por Rodríguez (2020) el presente estudio toma a la cartografía socio ambiental como

herramienta de empoderamiento, en este caso el termino empoderamiento hace referencia a la pertenencia del individuo a un territorio y al uso de los recursos naturales, se trata de una herramienta de planificación y transformación social, que mediante la elaboración de mapas y la participación de la comunidad, se pudieron visibilizar los conflictos y las potencialidades del territorio desde el punto de vista de los moradores. (16)

Con estos estudios se puede demostrar que la implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, son de gran importancia en el crecimiento y avances de las comunidades, ya que de este depende que el territorio se organice de un modo acorde a su fortalezas y debilidades, por lo tanto, en la comunidad Santa María del Cayapas, se espera lograr identificar sus problemas y de este modo generar la propuesta de OT.

## **MARCO LEGAL**

La planificación y ordenamiento del territorio, tuvo la aprobación en la última reforma de la Constitución de la República del Ecuador en el 2008, por lo tanto, esta investigación cumple con bases legales en los siguientes artículos, en los numerales 5 y 6 del art 3 de la constitución se estable como deberes del estado la planificación del desarrollo nacional, fomentar al desarrollo sustentable del territorio, mediante los procesos autónomos y descentralizados, generando que los recursos sean distribuidos de una forma equitativa para de esta forma alcanzar el buen vivir.

En el Plan Nacional para el Buen Vivir los objetivos que se enlazan con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son:

- Fomentar a la igualdad, la integración social y territorial en la diversidad.
- Mejorar las capacidades que tiene la ciudadanía.
- Mejorar la calidad de vida.
- Promover ambientes sanos y sustentables.
- Generar espacios públicos, de interacción cultura y recreación.
- Establecer sistemas económicos sociales, sostenibles.
- Fortalecer las diversas entidades, plurinacionalidades e interculturalidad. (2)

Se señala que la persona tiene derecho a una vivienda, digna y adecuada, con servicios sociales necesarios, en una habitad que sea segura y saludable, basada en sus situación social y económica. La Constitución establece que todos los niveles de gobierno promoverán la participación de todas las autoridades electas y los representantes de la sociedad del territorio de cada nivel de gobierno. Se dispone que la planificación y el ordenamiento territorial se deberá garantizar y es obligatorio en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución Ecuatoriana reconoce a las comunidades, barrios, recintos, y parroquias urbanas, con la finalidad de que sean consideradas unidades básicas de participación dentro de los gobiernos autónomos de centralizados y en el sistema nacional de participación. En los artículos 262, 263, 264, y 267 se regulan las competencias únicas de los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, cantonales y parroquiales rurales, los que se encargan de la formulación de los planes de ordenamiento territorial de manera articulada con los otros niveles de gobierno.

Uno de los objetivos del régimen de desarrollo es fomentar el ordenamiento territorial equitativo y equilibrado, donde se puedan integrar todas las actividades sociales, económicas, y administrativas que ayuden a la unidad del estado.

De la constitución los derechos a la vivienda, al habitad y la conservación del medioambiente se efectúan, los municipios tendrán la facultad de controlar las áreas para el desarrollo y se prohibirá, los cambios de uso del suelo.

Se considera como prioridad pública y privada la conservación del suelo y se establece un marco normativo para la protección y el uso sustentable del mismo proveniente de la degradación y contaminación. Se dispone que los gobiernos autónomos de centralizado, tendrán que aprobar políticas integrales y de participación sobre el ordenamiento territorial urbano y el uso del suelo, para de esta forma regular el desarrollo urbano e incentivar a la creación de zonas verdes.

Del Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía y Descentralización el gobierno autónomo de centralizados tiene la obligación de coordinar sus Plan de Desarrollo Territorial al plan nacional de desarrollo, para de esta forma hacer valer los derechos de la ciudadanía según el régimen del buen vivir. El gobierno autónomo descentralizado tiene todo el derecho para tomar las medidas necesarias para evitar los asentamientos ilegales y evitar las sanciones correspondientes.(17)

Según estos artículos de la Constitución de la República se remiten la siguiente ley, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, en el artículo 1 , tiene como objetivo hacer cumplir todas las reglas generales y las directrices para el ordenamiento territorial, uso, gestión del suelo y lo que tenga relación con este, para que se ejerzan de una forma eficaz y eficiente, promoviendo el desarrollo equitativo y equilibrado de las zonas tanto rurales como urbanas, asegurando el derecho a la ciudad y vivienda adecuado, a vivir en un hábitat segura y saludable, con todos los servicios básicos necesarios, cumpliendo las funciones sociales y ambientales, creando un ambiente de inclusión integrado para el Buen Vivir de toda las personas, con la colaboración de los diferentes niveles de gobierno.

Todas las disposiciones redactadas en esta ley serán aplicadas en todos los trabajos relacionados a la planificación del desarrollo, ordenamiento territorial, planeamiento y actuación urbanista, obras y cualquier actividad que tenga relación con el uso del suelo territorio, realizadas por los diferentes niveles de gobierno.

Esta ley tiene la finalidad de:

- Definir políticas públicas para promover al uso eficiente y equitativo del suelo urbano y rural, definiendo lineamiento y directrices, para el ordenamiento territorial y generar un hábitat segura y saludable.
- Define los mecanismos para la gestión del ordenamiento territorial en los diferentes niveles de gobierno.
- Establecer las herramientas técnicas para ejercer los lineamientos de uso y gestión del suelo, en los diferentes niveles de gobierno.
- Que se promueva, el aprovechamiento del suelo rural y urbano de una manera, eficiente, racional, equilibrada y equitativa, para asegurar un hábitat segura y saludable. (18)

## **CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS**

### **ÁREA DE ESTUDIO**

El cantón Eloy Alfaro se ubica al norte de la Provincia de Esmeraldas, su cabecera cantonal es Valdez Limones, cuenta con 9 parroquias principales que son: Borbón, Maldonado, Selva Alegre, Playa de Oro, Atahualpa, Zapallo Grande, San Francisco del Onzole, Santo Domingo del Onzole y Santa Lucía de las Peñas, todas estas parroquias se encuentran distribuidas a lo largo de la cuenca del Río Santiago Cayapas y Onzole.

La parroquia Atahualpa, es de clima cálido húmedo, con una temperatura que oscila entre los 23 y 26 grados, su humedad es relativa y varía entre el 85 y 90 %, con precipitaciones de 2.000 mm a 4.000 mm al año.

La comunidad de Santa María del Cayapas se encuentra ubicada en la Parroquia Atahualpa-Camarones, asentada a orillas del Río Cayapas, es una comunidad con población afroecuatoriana y chachi. La población económicamente activa se dedica a la agricultura y extracción de madera.(19)

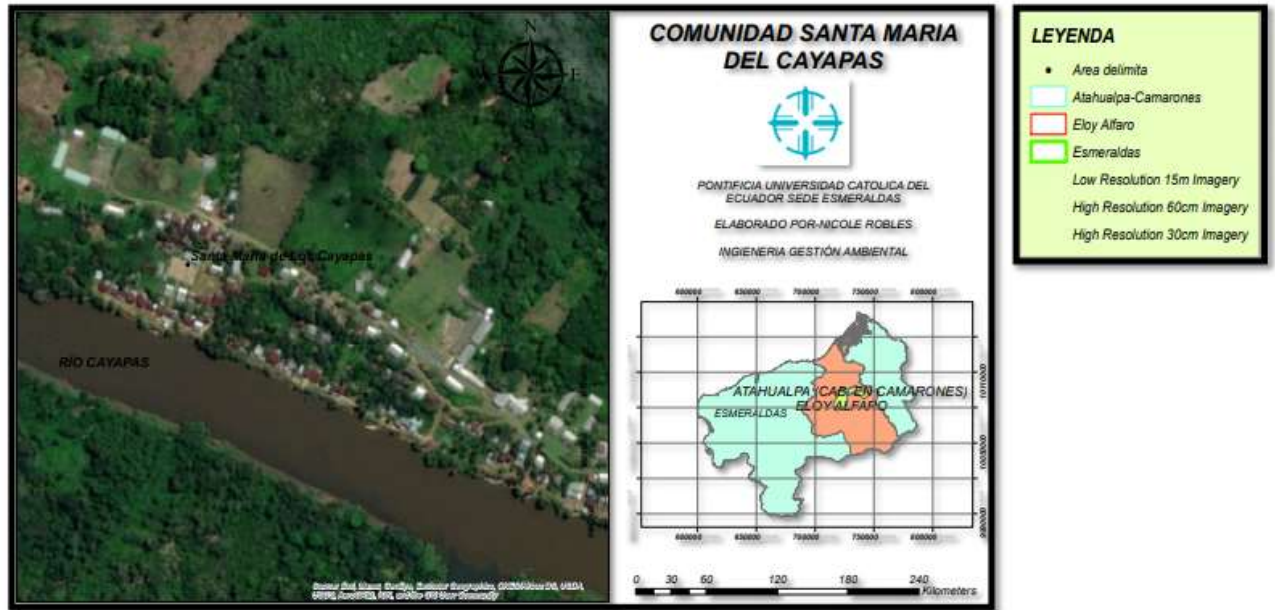


Figure 1. Área de estudio Comunidad Santa María del Cayapas.

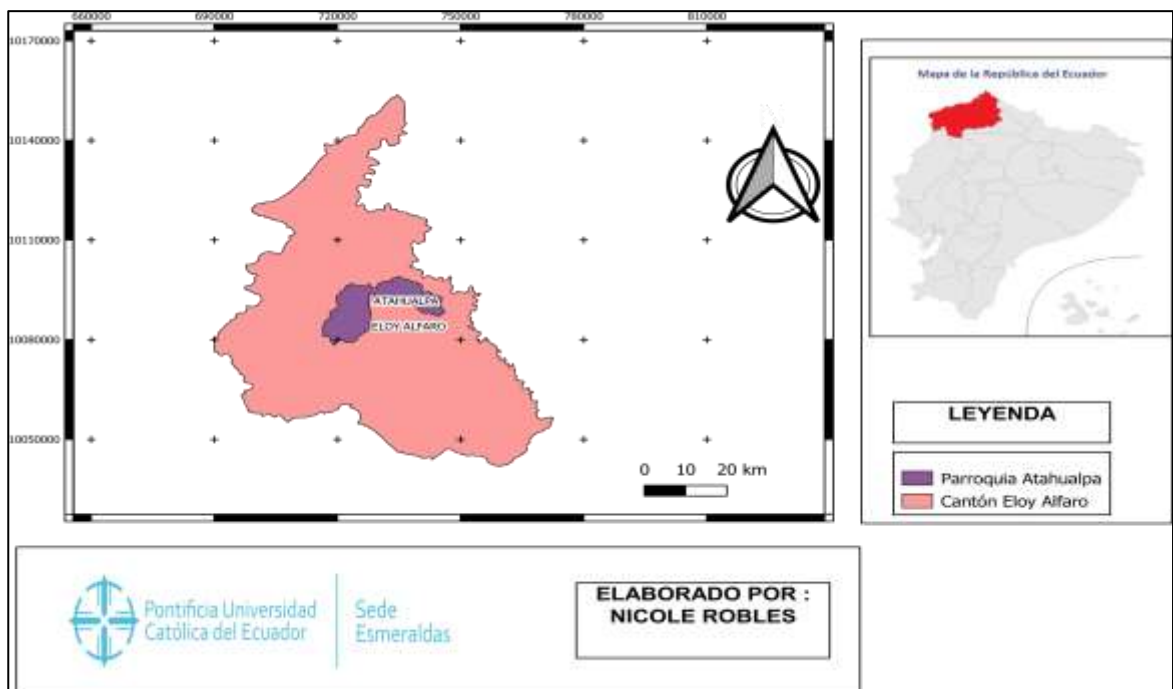


Figure 2. Mapa de ubicación del territorio.

## Metodología

Para llevar a cabo esta investigación nos fundamentaremos en la metodología de Gómez Orea, la cual consiste en 3 etapas principales: diagnóstico, planificación y gestión. El esquema metodológico está estructurado en tres bloques que hacen referencia a tres elementos del ordenamiento territorial; el diagnóstico territorial, planificación y gestión del territorio. La metodología es sistemática, de tipo secuencial que permite avances y retrocesos, acepta conocimientos sectoriales que conducen al trabajo interdisciplinario en equipo, donde se le asignan actividades a cada miembro. Para facilitar las tareas asignadas se elaborará un cronograma de tiempo, donde se expresarán las tareas que la metodología pretende desarrollar, esto permitirá hacer una relación entre las actividades y el tiempo a disposición.

Esta metodología también nos permitió, recibir opiniones y criterios de los afectados, en este caso sería la comunidad de Santa María de los Cayapas, esto nos sirvió para la elaboración de propuestas de acción en el territorio. (12)

En este trabajo de investigación nos centraremos en los 2 primeros elementos del ordenamiento territorial; el diagnóstico y la planificación. Con el diagnóstico comunitario y participativo levantamos información a través de encuestas y entrevistas. Las encuestas principalmente se realizaron para levantar información sobre la población, basada en el sistema territorial, que se divide en los siguientes subsistemas, según la metodología de Orea:

- Subsistema biofísico, son los elementos que componen un ecosistema y la interacción entre ellos.
- Subsistema social, analiza la población, sus infraestructuras, los servicios públicos, educación, cultura, salud, etc.
- Subsistema político institucional, analiza las políticas y lineamientos de la gestión pública.
- Subsistema económico productivo, cuáles son las actividades socioeconómicas, los niveles de producción y las oportunidades de trabajo.

La encuesta nos ayudó a identificar aspectos importantes, como el nivel de estudio, problemas sociales, falta de servicio básicos, las actividades económicas, disponibilidad

de trabajos, los problemas ambientales, la gestión de residuos sólidos, el desarrollo de la comunidad, conocimiento sobre ordenamiento territorial y desarrollo sostenible y otros problemas que se presenten en la comunidad. (20)

Se realizó la encuesta a 50 personas de la comunidad Santa María del Cayapas, la misma que calculamos con la siguiente formula:

- $n$ = el tamaño de la muestra.
- $N$ = tamaño de la población
- $O$ = Desviación estándar de la población, 0,5 (valor constante)
- $Z$ = valor obtenido mediante niveles de confianza (al 95%, 1,64)
- $e$ = Limite aceptable de error muestra (0,5 de error)
- $n = \frac{No^2Z^2}{(n-1)e^2+o^2Z^2}$

La tabulación e interpretación de los resultados se realizó a través de Microsoft Excel.

Por otro lado, las entrevistas se realizaron a los líderes de la comunidad, con el objetivo de tener la visión actual y visión futura del territorio, para después realizar un análisis FODA, evaluando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Se realizaron visitas a viviendas de 5 para conversar y conocer su perspectiva sobre la visión actual y futura del territorio.

- Análisis FODA del territorio
- Visión actual y futuro del territorio
- Propuestas y actividades para el desarrollo de la comunidad

Representantes de la comunidad:

- Jóvenes
- Líderes comunidad Afro y Chachi
- Representantes de la junta parroquial

Para las visitas puerta a puerta en las viviendas, se puso en práctica el Diagnostico Rural Participativo que radica en una serie de procedimientos y herramientas, en donde las

comunidades harán su propio análisis compartiendo sus experiencias y conocimientos, para de esta forma auto administrar su planificación y desarrollo, basados en sus propios criterios.(21)

Una vez que se obtuvo información primaria sobre la visión que se tiene del territorio, se elaboraron mapas temáticos de la comunidad, utilizando herramientas SIG, en donde se mostraran los escenarios actuales y futuros de las actividades del territorio y la visión del desarrollo según la perspectiva de la comunidad.

Por lo tanto, con toda la información que se logró recolectar, se identificó las problemáticas que se presentan en la comunidad y de la misma forma se plantearon los objetivos y lineamientos para el desarrollo sostenible de la comunidad.

Al final de la investigación los resultados, según el análisis de la información obtenida, serán entregados a la junta parroquial de Atahualpa Camarones y a los líderes de la comunidad Santa María de los Cayapas, para que se haga uso de la información en beneficio de la comunidad.

## **CAPITULO III: RESULTADOS**

### **DIAGNÓSTICO**

A continuación se redactan, los resultados obtenidos de las actividades realizadas para la obtención de información, en la comunidad de Santa María de los Cayapas, donde principalmente se realizó un diagnóstico del territorio analizando sus actividades económicas, problemas comunitarios, problemas ambientales entre otras situaciones que se presentan en el mismo.

En la Tabla 1 se muestran la tabulación de las encuestas realizadas a los moradores de la comunidad, donde se pudieron dar a conocer cuáles eran las problemáticas que se presentan en Santa María de los Cayapas, así mismo la visión actual y la visión a futuro para alcanzar mejoras en su territorio. Según las encuestas realizadas el 100% de los encuestados no cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado, el 50% de las personas encuestadas tiene acceso a servicios de telecomunicación debido a que tienen la capacidad para financiarlo, las posibilidades de trabajo son muy escasas en el territorio es por esto que la población en general se dedica a la agricultura a pequeña escala y para el consumo propio o familiar, por otra parte según las encuestas, el territorio no cuenta con servicio de recolección de basura, por lo que todos los residuos van directamente a la fuente hídrica generando contaminación.

Las encuestas reflejaron que el 100% de los encuestados, aspiran que en un futuro se ha encontrado solución a las problemáticas como, la falta de servicios básicos, y se ejecuten proyectos y actividades que brinden beneficio a la comunidad.

**Tabla 1.***Tabulación de encuestas*

<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>	<b>%</b>	<b>ANÁLISIS</b>
<b>P1</b>	SI	6	Según las encuestas realizadas solo el 6% de la población encuestada pertenece al comité comunitario.
	NO	94	
<b>P2</b>	SI	80	El comité se encarga de realizar actividades en beneficio de la comunidad.
	NO	20	
<b>P3</b>	Energía eléctrica	100	Según las encuestas, el territorio no cuenta con servicio de agua potable y alcantarillado.
	Agua potable	0	
	Telecomunicaciones	50	
	Recolección de basura	0	
<b>P4</b>	Comercio	0	La población en general se dedica a la agricultura a pequeña escala y para el consumo propio.
	Agricultura	100	
	Pesca	0	
	Ama de casa	100	
	Turismo	0	
<b>P5</b>	SI	0	No existen acciones sobre el reciclaje de residuos.
	NO	100	
<b>P6</b>	SI	0	No hay sistema de recolección de residuos, lo que genera contaminación.
	NO	100	
<b>P7</b>	Opinión		Resolver los problemas de servicios básicos y generar actividades que beneficien a mejorar la calidad de vida de la población.
<b>P8</b>	Opinión		

La figura 3 se enfoca los diferentes sistemas territoriales, que fueron identificados en la comunidad de Santa María de los Cayapas, esta información se obtuvo mediante, las entrevistas realizadas a los moradores, encuestas realizadas a los líderes de la comunidad y docentes, mediante visitas a las viviendas para conversar y conocer la perspectiva de los moradores sobre su territorio.



Figure 3. Sistemas territoriales.

## **VISIÓN DEL TERRITORIO**

En la Figura 4 se muestra las ideas principales de las entrevistas realizadas a los líderes de la comunidad, se realizaron entrevistas a; miembros de la Iglesia, Presidente de la junta parroquial, Presidente de la comunidad afro y Presidente de la comunidad chachi, pudieron brindar información valiosa para conocer las problemáticas presentes desde su perspectiva.

Ellos manifestaron, que dentro del territorio existe buena relación entre las comunidades, que de una u otra forma se organizan para realizar actividades en beneficio mutuo, así mismo hicieron énfasis en la carencia de servicios básicos, lo que impide llevar una mejor calidad de vida en el territorio, las ayudas enviadas por las autoridades son mínimas, por lo tanto el presupuesto no alcanza para realizar actividades en su beneficio. Comentan que la construcción de una carretera podría ser una opción para el desarrollo de la comunidad.

En la Figura 5 se muestra un mapa mental con las ideas principales de las entrevistas realizadas a los rectores de las escuelas del territorio de Santa María de los Cayapas, con un enfoque de las potencialidades y dificultades que enfrentan el territorio

Según los entrevistados, Santa María de los Cayapas, cuenta con establecimientos educativos en buen estado, donde se brinda una educación primaria y secundaria a todos los niños y jóvenes de la comunidad y comunidades cercanas, expresan preocupación por la pérdida de valores culturales de los niños de la comunidad Chachi, comentaron que la construcción de la carretera podría llevar situaciones de peligro a la comunidad, por lo que no están de acuerdo con que se realice dicha obra, por otro lado consideran que las autoridades no atienden a las problemáticas presentes en el territorio

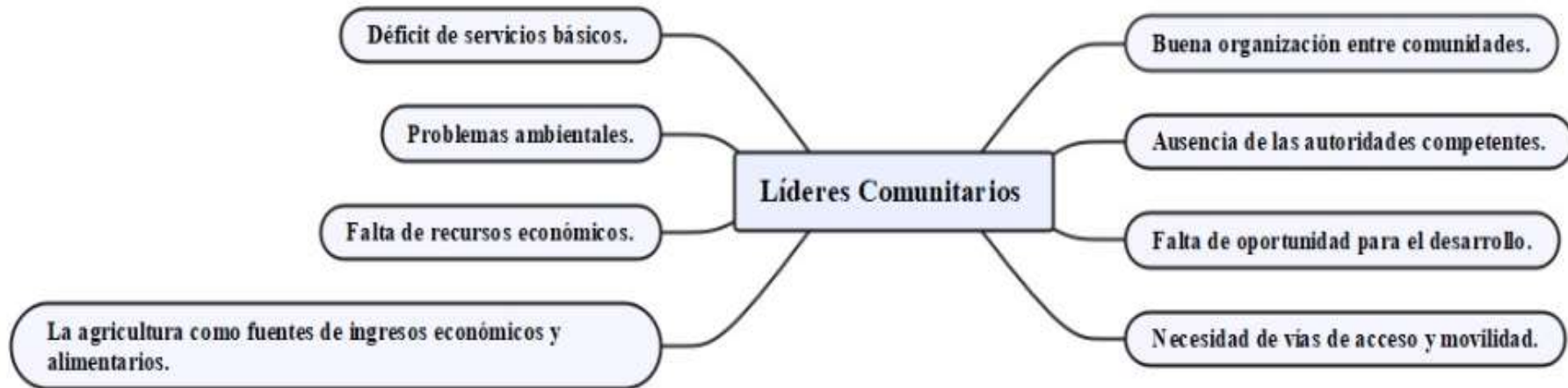
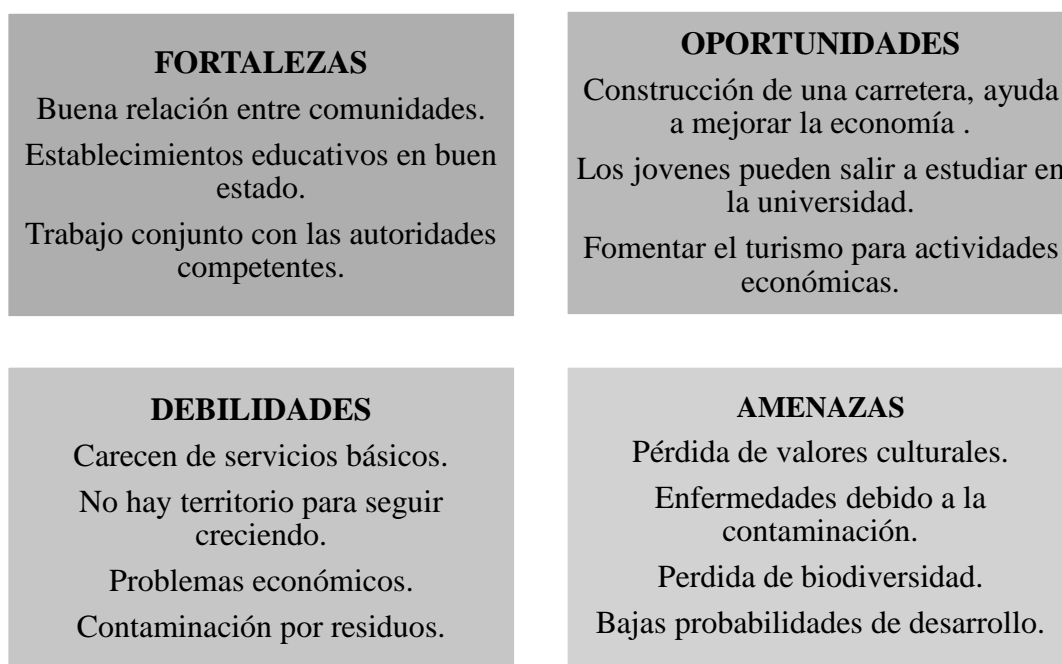


Figure 4. Mapa mental de las entrevistas a los líderes comunitarios.



Figure 5. Mapa mental de las entrevistas a los docentes de la comunidad.

El análisis FODA se ha realizado con la información recolectada de las actividades realizadas con los moradores de la comunidad, donde se identificó cuáles eran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta el territorio de Santa María de los Cayapas, esto para tener una mejor visión del territorio y buscar posibles soluciones (Figura 6).



*Figure 6. FODA*

## VISION ACTUAL Y FUTURA DEL TERRITORIO

Se realizaron visitas puerta a puerta a las viviendas, para conversar con los moradores y conocer cuál es la perspectiva sobre la visión actual y la visión futura de la comunidad, la siguiente figura (Figura 7) muestra las ideas expresadas por los habitantes del territorio.

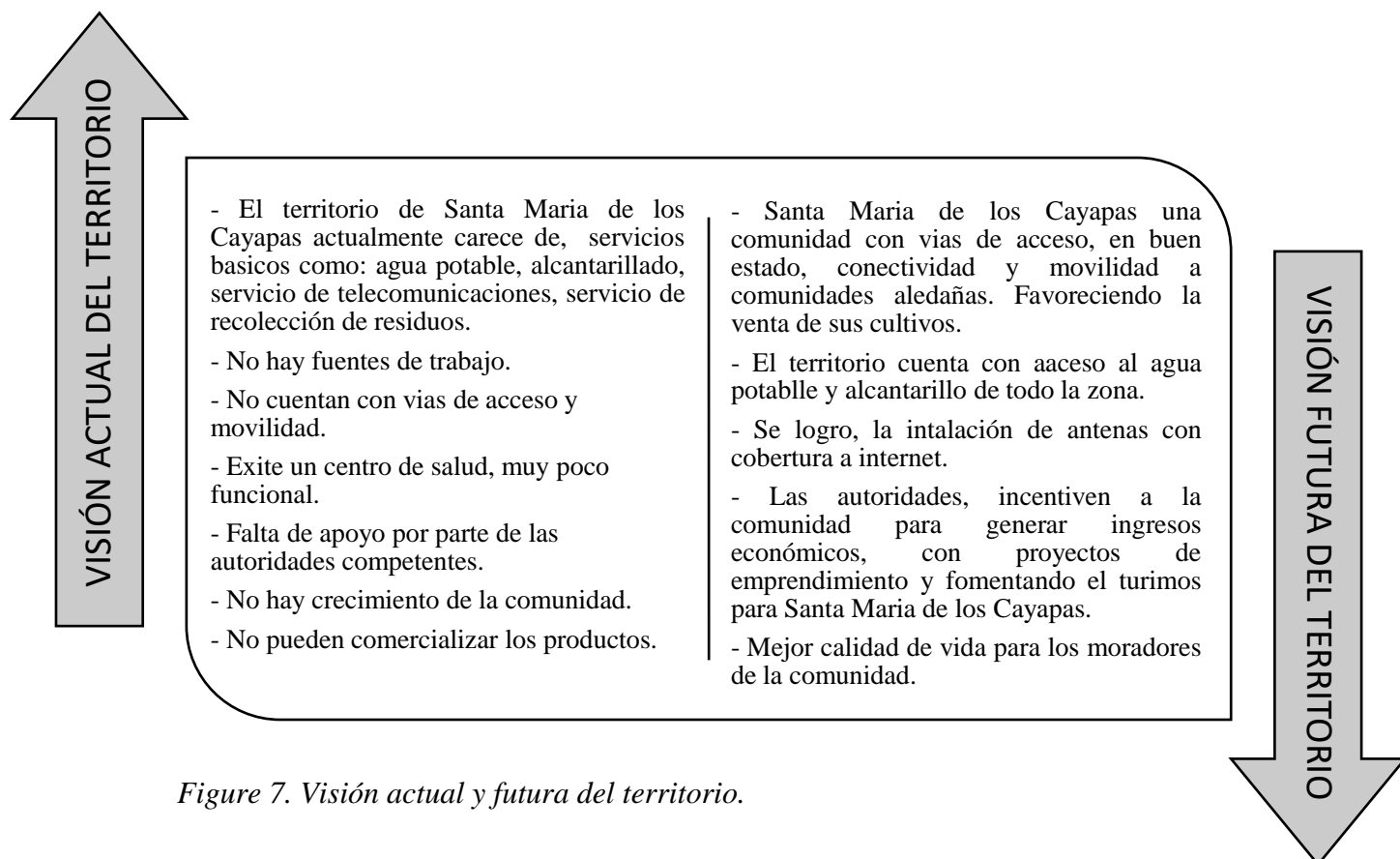


Figure 7. Visión actual y futura del territorio.

Para el levantamiento de la información temática, se realizó un recorrido por la comunidad para tomar coordenadas de las zonas de reacción y actividades que se realizan, como se muestra en la tabla (Tabla 2), para este utilizamos un sistema de posicionamiento global (GPS), con la finalidad de generar mapas temáticos actuales y futuros del territorio, con ayuda de la herramienta ARGIS.

**Tabla 2.**

*Información temática*

PUNTO	COORDENADAS	
	X	Y
Junta Parroquial	726882	94471
Iglesia	726399	94539
Unidad Educativa Santa María de los Cayapas	226348	94591
Unidad Educativa Bilingüe José Donato Acero	725960	94792
Comunidad Chachi	726054	94694
Comunidad Afro	726547	994472
Muelle	726330	941511

**Nota.** Fuente: elaboración pr

El siguiente mapa (Figura 8), muestra el territorio de la comunidad de Santa María de los Cayapas y la ubicación de los puntos de las actividades y localidades principales que se realizan en la comunidad.



Figure 8. Mapa de la situación actual de la Comunidad de Santa María de los Cayapas.

- **Centro de Salud:** El territorio de Santa María de los Cayapas, cuenta con un centro de salud (Centro de Salud Atahualpa), donde la población es atendida de acuerdo a las emergencias que se presenten.
- **Junta Parroquial:** Es el órgano estatal, de las parroquias rurales que se encarga de la gestión de proyectos con los GAD's en beneficios de la comunidad.
- **Comunidad Chachi:** Asentamientos y viviendas de la comunidad chachi.
- **Comunidad Afro:** Asentamientos y viviendas de la comunidad afro.
- **Muelle:** Lugar de embarque y desembarque de las lanchas como medio de transporte.
- **Unidad Educativa Santa María de los Cayapas:** Centro educativo.
- **Unidad Educativa Bilingüe José Donato Acero:** Centro educativo.

El siguiente mapa (Figura 9) , muestra la proyección futura que tienen los moradores de la comunidad, sobre el territorio de Santa María de los Cayapas, según la información obtenida en las encuestas y entrevistas realizadas, se ubican los siguientes proyectos, en beneficio y desarrollo de la comunidad.

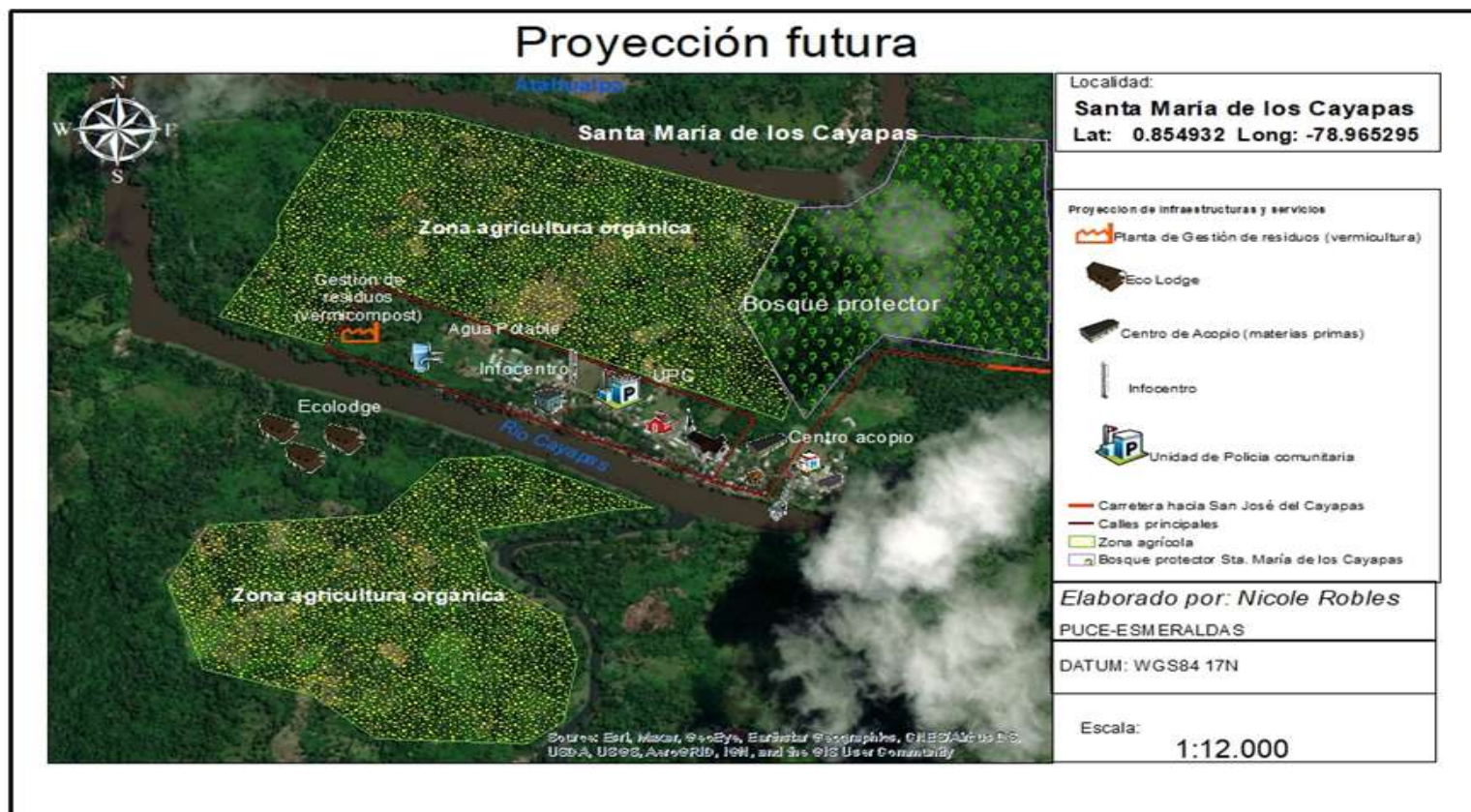


Figure 9. Mapa de la situación actual de la Comunidad de Santa María de los Cayapas.

- **Planta de gestión de residuos (vermicultura):** En esta planta se gestionarán los residuos orgánicos, como parte de la producción de abono orgánico a base de lombrices o humus de lombriz, para poder fomentar el desarrollo de sus cultivos y de esta manera se evitará el uso de fertilizantes.
- **Ecolodge:** Para fomentar al turismo, se implementará un sitio de alojamiento eco turístico, de pocos huéspedes, donde se podrán realizar recorridos y actividades turísticas dentro del territorio, para de esta forma generar ingresos económicos a la comunidad.
- **Centro de acopio agrícola:** En esta instalación se recibirán los insumos y materiales de los agricultores de la zona, para que puedan ser distribuidos y enviados a diferentes puntos de venta, ayudando a reducir los costos de producción.
- **Infocentro:** Espacios donde se garantice el acceso a tecnologías de la información y comunicación, fomentando el desarrollo e innovación en las comunidades rurales.
- **Unidad de policía comunitaria:** Para ser parte activa de la comunidad, brindar ayuda, generar confianza y eliminar todos los factores que promuevan a la inseguridad en la comunidad.
- **Carreteras o vías de acceso:** Sistema vial, proyectada para la circulación de vehículos móviles, que facilitara la movilidad y conectividad de los moradores en la comunidad.
- **Sistema de agua potable:** Planta de tratamiento de agua a pequeña escala, donde se realizará captación del agua de río o de lluvias, pasando por filtros o tratamientos de desinfección, hasta ser consumible y distribuida a la población.
- **Zonas agrícolas:** Extensiones de tierras exclusivas para el cultivo de diferentes especies de plantas y de gran importancia para la comunidad.
- **Bosque poblado:** Lugar poblado de árboles y matas que sirve de refugio de muchas especies animales y vegetales.

## PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL TERRITORIO POR SISTEMAS

Con la información obtenida en el diagnóstico territorial, se pudieron generar propuestas de intervención en el territorio en los diferentes sistemas, como se puede observar en la tabla (Tabla 3), con la intención de ayudar a buscar mejoras en el desarrollo de la comunidad.

**Tabla 3.**

*Propuesta de intervención en el territorio por sistemas*

SISTEMAS	PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES
<b>SISTEMA ECOLÓGICO</b>	Fomentar buenas prácticas ambientales.	Reducir el consumo de los recursos, para la conservación del medio ambiente.	Posiciona la importancia del cuidado del agua y la cuota de responsabilidad de cada persona en torno a ese cuidado.	Conservación del medio ambiente.
	Restauración ribereña.	Incentivar a la comunidad al cuidado y conservación de los ríos.	Reforestar las áreas cercanas al río, evitar arrojar basura al río.	Reducir el riesgo de desastres por inundaciones causadas por crecida del río.
	Restauración ecológica en bosques.	Asistir a la recuperación de ambientes degradados.	Realizar actividades de reforestación.	Aumento de la provisión de bienes y servicios eco sistémico.
	Restauración de suelos agrícolas.			
<b>SOCIOCULTURAL</b>	Fortalecimiento de las organizaciones bases de la comunidad.	Integrar a las comunidades en procesos organizativos para ejercer sus ejercicios de participación ciudadana.	Creación de grupos comunitarios (jóvenes, mujeres, músicos, deportistas)	Se ha creado al menos una organización comunitaria en un año.
	Programas culturales.	Integrar a las comunidades en programas culturales.	Los moradores podrán realizar actividades típicas o propias de cada comunidad. Esto para mantener vivas las	Se realiza al menos un evento cultural al año dentro de la comunidad.

			costumbres y cultura de cada población.	
<b>SISTEMA ECONÓMICO</b>	Emprendimiento productivo para inclusión laboral en la comunidad.	Fomentar actividades de emprendimiento o productivo para inclusión laboral en la comunidad.	Fomentar prácticas agrícolas de banano, arroz, cacao.  Fomentar criaderos de pollos o gallinas, huertos familiares.	Ingresos económicos a las familias de la comunidad.  Se cuenta con un centro comunitario para hospedaje de turistas.
	Impulsar el turismo en la comunidad.	Fomentar actividades turísticas, que muestren las potencialidades que caracterizan a cada comunidad del territorio.	Organizar a una comunidad específica para que pueda aprovechar sus recursos turísticos y así generar empleos.	Se han definido senderos turísticos.
<b>SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Ocupación en el territorio.	Evaluar la capacidad de acogida que tiene el territorio para el aumento de la zona poblada.	Buscar nuevas zonas para el asentamiento de la población.	Número de hectáreas para asentamientos humanos.
	Reorganización de viviendas.	Reconstruir viviendas que se encuentren en zonas de riesgo.	Reorganización de viviendas.	Número de viviendas reubicadas
<b>SISTEMA DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD</b>	Estructura de la red vial	Gestionar con los GADS, la construcción de vías que faciliten el transporte a de los moradores.	Los moradores podrán trasladarse a parroquias cercanas y vender sus productos.	Movilización vehicular.
		Gestionar la cobertura telefónica por parte de las	Conexión telefónica, para moradores y turistas.	Antenas de señal instaladas en la zona.

---

Telecomunicaciones	empresas de telefonía móvil	Asegurar el acceso de internet.	Cobertura de acceso a internet sin problemas de conexión.	Routers de internet en la zona.
--------------------	-----------------------------	---------------------------------	-----------------------------------------------------------	---------------------------------

---

## **CAPITULO IV: DISCUSIÓN**

Las sociedades rurales se encuentran atravesando grandes transformaciones, dado que estos territorios han estado rezagados durante mucho tiempo, en términos de desarrollo humano y calidad de vida (22). La importancia del desarrollo para las comunidades rurales radica en el hecho de que cada persona debe contar con las condiciones de vida necesarias para satisfacer sus derechos y así garantizar las oportunidades de desarrollo para los habitantes del territorio. Es por esto, que el Estado ha otorgado a los diferentes niveles de gobierno la competencia para el cumplimiento de las políticas públicas en beneficio del ordenamiento y planificación de los territorios. (23)

Dentro de los gobiernos de América Latina se incluye como pilar fundamental a la planificación y ordenamiento de los territorios, considerándolo como una función central de los estados nacionales, para poder alcanzar un equilibrio territorial. En el Ecuador, a través de las competencias asignadas a los gobiernos autónomos descentralizados, se fomentan políticas o procedimientos que generen, la inclusión, igualdad, equidad social y territorial como se menciona en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir. (24)

Un estudio realizado en Cuba, demuestra que desde un punto de vista ambiental, los PDOT atenta contra el cumplimiento de las normas ambientales establecidas, realizando actividades perjudiciales a largo plazo; como vulnerabilidad de los suelos, contaminación de aguas subterráneas, construcción de infraestructuras en lugares de conservación ambiental, las industrial agrícolas exceden en el uso de fertilizantes químicos y elementos nocivos para la salud, afectan tanto al medio ambiente como a la población. (31) Por lo

tanto, el ordenamiento territorial en la comunidad permitirá que se tenga un orden geográfico de todas las actividades productivas del lugar y de la misma forma controlar el uso de los recursos naturales y servicios ecosistémicos. Tomando en cuenta las problemáticas que se presentan en las zonas rurales y que no son atendidas por parte de las autoridades.

Las políticas de ordenamiento territorial, junto con otros procesos de planificación, buscan la conservación ambiental, orientan el crecimiento poblacional y corrigen los desequilibrios territoriales que afectan al desarrollo de las comunidades, la ejecución de estas políticas nacionales influye en el desarrollo de un territorio equilibrado, sustentable, incluyente y equitativo para el beneficio de las comunidades y por ende el progreso del país. (25) Sin embargo; Plata en su estudio evidencia los efectos negativos que se originan en una planificación del territorio deficiente, causando falta de competitividad de los municipios y baja calidad de vida, ya sea debido a las malas administraciones o ausencia del cumplimiento de los reglamentos, también menciona que no existen sistemas de evaluación o seguimiento de cumplimiento de los PDOT, y no se aseguran los recursos para la ejecución y desarrollo de los proyectos. (26)

La importancia del desarrollo para las comunidades rurales, está vinculado a políticas y programas que buscan lograr buenos resultados dentro de los aspectos económicos, sociales y ambientales, donde ese involucran importantes organizaciones locales e internacionales, como también los gobiernos locales y regionales.(27) Sin embargo, la falta de planificación, organización y decisiones basadas en el uso u ocupación del suelo, que a la larga sufren cambios demográficos y morfológicos, generan problemáticas que darán como resultado el desorden territorial, todo esto se focaliza en la importancia de visualizar el origen de los problemas y los impactos que producen en los subsistemas que se ven relacionados. (28)

Las investigaciones acerca del ordenamiento territorial son significativas, debido a que es un tema de suma importancia para el estado ecuatoriano, ya que a pesar de los años no se han podido resolver, sobre todo dentro de las zonas rurales, por lo tanto con las investigaciones se contribuyen aspectos que ayuden a la comprensión de los procesos y la identificación de los problemas que se presentan dentro del territorio. (29) Por ejemplo en el Cantón Esmeraldas, a pesar de contar con un PDOT actualizado, hasta la fecha no se logran ejecutar proyectos estipulados en los mismos, como es el tema de escasez de agua y agua potable. (30)

La Comunidad Santa María de los Cayapas, está ubicada al norte de la provincia de Esmeraldas a orillas del río Cayapas, esta comunidad presenta una serie de problemas a nivel social, económico, político e institucional. Las autoridades de la Parroquia Atahualpa, junto con la participación de los moradores que habitan en ella, han estipulado en el PDOT, un modelo de gestión basado en el desarrollo estratégico y el ordenamiento territorial, teniendo en cuenta las potencialidades del territorio, todo esto para alcanzar una mejor calidad de vida. La parroquia empezó su planificación en el año 2008, no obstante muchas de las propuestas que han sido planteadas en el documento, no ha logrado ser ejecutadas hasta la fecha, debido a que las autoridades no envían los recursos financieros para llevar a cabo las obras. (19)

Para poder llevar a cabo obras, proyectos y actividades que ayuden a la mejora, planificación y gestión de los territorios, se necesita de la ayuda financiera del gobierno, según la Alcaldesa de la municipalidad de Esmeraldas ha suspendido la ejecución de obras y hay retraso en el pago de los sueldos, debido a que existe un incumplimiento de las asignaciones y otros rubros, por lo tanto al no contar con los recursos no se puede enviar la ayuda necesaria a las juntas parroquiales, lo que afecta en llevar a cabo obras y proyectos en beneficio de la comunidad. Esta asignación presupuestaria debe cumplirse de manera obligatoria según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas del Ecuador, para la ejecución de proyectos de desarrollo e inversión. (32)

En esta investigación, se busca generar respuestas sobre la demanda de herramientas para entender a las comunidades rurales y contribuir a promover procesos que ayuden a cambiar y lograr la equidad en América Latina, sin embargo aún se enfrentan muchos desafíos para lograrla efectividad de su propósito. (22)

Santa María de los Cayapas, presenta una serie de problemas a nivel económico, ya que no existen fuentes de trabajo para los habitantes de esta comunidad, por lo tanto el 50% de la población encuestada pudo expresar que los hombres, se dedican a la agricultura de cacao, verde, maíz, arroz, a menor escala y para el consumo propio o familiar, ya que no existen intermediarios y el costo de transporte fluvial es muy alto, esto les impide poder sacar a vender sus productos al mercado de consumo, por otra parte el 50% de las mujeres encuestadas, se dedican a los quehaceres del hogar. Reinecke en su investigación menciona, que existen grandes brechas entre las áreas urbanas y rurales en cuanto a la

calidad del empleo, determinando que las condiciones de trabajo en las zonas rurales son inestables y negligentes. (33)

También, existen problemas a nivel de necesidades y servicios básicos, principalmente agua potable y alcantarillado, el 100% de la población encuestada, no cuentan con agua potable, se abastecen de agua por medio del río o recolectan agua en épocas de lluvia, no tiene sistema de alcantarillado, cada vivienda tiene un pozo séptico, en un estudio realizado por Bossano, en sus resultados se reflejó que la población no contaba con servicios básicos y de primera necesidad. (20) Por otra parte alrededor del 50% de la población cuentan con servicios de telefonía e internet, esto depende de la situación económica de cada familia.

Según el Presidente de la comunidad Afro en la entrevista realizada, expreso que el sistema de movilidad y conectividad de la parroquia es muy deficiente, no existen vías de acceso y conectividad entre comunidades de la Parroquia Atahualpa, esto se debe a que el Gobierno Provincial y Cantonal no ha realizado obras para un sistema de ejes viales. La población se moviliza por vía fluvial usando canoas con motor fuera de borda o a remo. Sin embargo, existen estudios que demuestran lo contrario, Santillán expresa que hay comunidades que están siendo inmersas a la urbanización, lo que les genera beneficios como las vías de acceso que se encuentran en buen estado, los moradores expresan que facilita el servicio de transporte. (34)

La población ha expresado que es de vital importancia que las Autoridades del municipio y de la parroquia, apoyen a la gestión con el GAD Provincial, para que se construyan un sistema vial seguro, donde se puede integrar a todas las comunidades de la parroquia. (19)

Otra de las situaciones inquietantes dentro del territorio y según la entrevista con el Rector de la Unidad Educativa Santa María de los Cayapas, en del territorio no existen medidas que ayuden a controlar la contaminación por residuos sólidos y por aguas residuales, debido a la falta de recursos a nivel de servicio de recolección de basura y alcantarillado, así mismo en las encuestas realizadas el 100% de la población encuestada respondió que dentro del territorio no existe un sistema de recolección de basura, lo que causa preocupación y por ende falta de conciencia ambiental en los moradores, Candelejo en su investigación señala que el 100% de la población arroja la basura al río, lo que causa enfermedades en la piel de los moradores. (35)

El sistema de salud dentro de las zonas rurales es incompleto, podría ser a causa de las malas administraciones dentro de los gobiernos autónomos o la falta de interés para gestionar proyectos referentes a salud en estas zonas, como es el caso de la comunidad Santa María de los Cayapas, ellos cuentan con un solo centro de salud, que intenta abastecer a toda la población, López demostró que existen muchas inquietudes sociales, económicas y geográficas que no permiten el acceso a un buen sistema de salud en el Ecuador, por lo que se considera que al momento de reforzar los sistemas de salud, tomar en cuenta estas determinaciones y por ende reducir las desigualdades en la distribución de las necesidades humanas, en especial en las zonas rurales. (36)

Es importante mencionar que en el artículo 42 de la Constitución Ecuatoriana, se garantiza el derecho a la salud, promoción y protección, con acceso permanente e interrumpido, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia, vinculadas a la salud alimentaria, se promoverá el agua potable y saneamiento básico, fomentando también a un ambiente saludable en el ámbito familiar, laboral y comunitario.(37)

Desde la junta parroquial de Atahualpa, se busca gestionar proyectos y actividades vinculadas al mejoramiento en el territorio de Santa María de los Cayapas, sin embargo los GAD's Provincial, municipal o regional, no envían los recursos o ayuda necesaria para ejecutar o resolver los problemas que se presentan en el territorio, por otra parte el presidente de la junta pudo expresar, que los moradores de la comunidad se han vuelto conformistas, lo que ha generado desinterés para realizar mejorar en el desarrollo de la comunidad. El GAD Provincial, debería promover el desarrollo territorial, implementando políticas públicas, que garanticen una mejor calidad de vida. (38)

Haciendo un análisis de la visión futura del territorio, y según las entrevistas realizadas a moradores de la comunidad, Santa María de los Cayapas, en 10 años contara con agua potable y alcantarillado para toda la zona, con la construcción de las vías de acceso y movilidad, los moradores podrán trasladar sus productos al mercado de consumo lo que beneficiara la economía del lugar, esto también ayudara a la gestión de la recolección de basura, generando un sistema de recolección y fomentando al reciclaje en la comunidad. Sera una comunidad protectora y preocupada por la conservación del medio ambiente, valorando el patrimonio natural y cultural de su territorio. Se promoverá el consumo sostenible de los recursos ambientales, agua, suelo, vegetación, ecosistemas.

Finamente, es importante el desarrollo dentro de las áreas rurales como el territorio de Santa María de los Cayapas, donde la mayoría de los asentamientos humanos aspiran alcanzar un nivel equilibrado y un nivel de bienestar que conlleven a una mejor calidad de vida, por ende se analizó que las potencialidades dentro de las áreas rurales, dependerán cien por ciento de la calidad de los servicios básicos y públicos, con los que cuenten, como educación, salud, infraestructura física, entre otros. Esto les ayudará a alcanzar un crecimiento económico, basado en sus actividades y por ende un desarrollo sustentable. (39)

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES**

El diagnóstico participativo, refleja que el territorio de Santa María de los Cayapas, sufre déficit dentro de las necesidades básicas que garanticen un estilo de vida optimo, sin embargo, la falta de terrenos impide el crecimiento y desarrollo para la comunidad, y a su vez la producción de estrategias que puedan generar ingresos económicos, y por ende mejoren la calidad de vida.

El GAD parroquial de Atahualpa se encarga de gestionar los ingresos económicos, para la ejecución de proyectos y programas que ayuden al desarrollo de la comunidad, a pesar de ello los recursos enviados no son suficientes para realizar mejoras en el territorio que beneficien a la comunidad.

Los moradores de la comunidad de Santa María de los Cayapas, desean que a futuro el territorio cuente con servicios básicos y de primera necesidad, como una planta de agua, tratamiento de aguas residuales, sistema de alcantarillado, servicio de gestión de residuos y más hectáreas de terreno para su crecimiento y desarrollo.

## **CAPITULO VI: RECOMENDACIONES**

El territorio de Santa María de los Cayapas, debe gestionar, con organizaciones o entidades públicas, el mejoramiento a nivel de servicios básicos, como agua potable, alcantarillado, servicio de telecomunicaciones y servicio de recolección de basura.

El GAD parroquial junto con delegados de las comunidades, deberán gestionar, la construcción de vías de acceso y movilidad para la comunidad, con los GADS municipales y provinciales, esto les facilitará el transporte a otros pueblos y también el de sus productos al mercado de consumo y así se estará generando ingresos económicos a las familias.

La junta Parroquial, junto con el comité de la comunidad, deberá realizar campañas de socialización a los moradores, para tratar temas sobre la contaminación que existe en el territorio, y los efectos negativos que esto genera, para de esta forma, tomar acción y gestionar proyectos o actividades de mitigación o prevención de la contaminación, con la finalidad de proteger y mantener la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Paruelo J, Jobbágy E, Laterra P, Dieguez H, García A, Panizza A. Ordenamiento Territorial Rural: Conceptos, Métodos y Experiencias. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2014. 575 p.
2. SENPLADES. Plan Nacional del Buen vivir 2017-2021. Educ Res [Internet]. 2017;1:150. Available from: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
3. Real M. en el Municipio Ordenamiento Territorial en el Municipio Una guía metodológica. 2016.
4. Alfaro. GADME. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro. 2014;233. Available from: <http://www.elcarmen.gob.ec/elcarmen/>
5. Gobierno autónomo descentralizado del cantón Quevedo. Plan de desarrollo y de ordenamiento territorial. 2014;344.
6. Farran R, Yee G. Selection and development of an extendible, flat, cavity-backed spiral antenna. IEEE Antennas Propag Soc AP-S Int Symp. 1967;1967-  
Octob:302-4.
7. Eric Pierre Sabourin\*, Gilles Massardier\*\* OS. Las políticas de desarrollo territorial rural en América latina: una hibridación de las fuentes y de la implementac Rural. 2016;
8. Gómez Orea Domingo. La Ordenación Territorial: Carácter, Alcance Y Contenido. Univ Politécnica Madrid [Internet]. 2003;17. Available from: <https://core.ac.uk/download/pdf/55526614.pdf>
9. OREA DG. ORDENACION TERRITORIAL.
10. Gómez Contreras LM. Conflictos territoriales y gestión pública territorial en Colombia. Perspecitva geográfica. Perspect Geográfica. 2009;14:33.
11. Territorial DG de O y D. Guía Metodológica para la formulación del plan municipal de Ordenamiento Territorial. 2016;106.

12. Territorio AY. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, LA EXPERIENCIA DEL GAD MUNICIPAL DE OTAVALO EN EL PERIODO 2006-2012 [www.flacsoandes.edu.ec](http://www.flacsoandes.edu.ec). 2016;
13. RICARDO FABRICIO ASTUDILLO SILVA. LA PLANIFICACIÓN COMO INSTRUMENTO PÚBLICO PARA LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL. CASO DE ESTUDIO CANTÓN MEJÍA. 2012;
14. MIGUEL ENRIQUE YUCTOR ALVAREZ. LAS DINÁMICAS DE DESARROLLO TERRITORIAL EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD DE YUNGUILLA. 2015;
15. Resl RPMPR. Aplicación de Sistemas de Información Geográfica para la Elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
16. Estefanía MGT, Flores S. Escuela de gestión ambiental. 2020;
17. Presidencia de la República del Ecuador. Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización COOTAD. Regist Of Supl 303 19-oct-2010 [Internet]. 2010;2:174. Available from: [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)
18. LOOTUGS. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Regist Of No 790 [Internet]. 2016;32. Available from: [http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-29/Leyes 2013-2017/110-territorial/RO-ley-ord-territ-ro-790-sup-05-07-2016.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-29/Leyes%202013-2017/110-territorial/RO-ley-ord-territ-ro-790-sup-05-07-2016.pdf) <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas?leyes-apro>
19. ARENILLAS GP. Parroquial Rural De Palmales. 2015;1–185.
20. Bossano M, Torres C. Propuesta de Ordenamiento Territorial Ecológico en el recinto Estero de Plátano utilizando técnicas de geo-información. 2015;137. Available from: [http://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/378/1/BOSSANO CLAVIJO MARTHA CRISTINA.pdf](http://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/378/1/BOSSANO%20CLAVIJO%20MARTHA%20CRISTINA.pdf)

21. Expósito V. Diagnóstico Rural Participativo Una guía práctica ISBN : 99934-24-10-2 Centro Cultural Poveda 2003 [Internet]. 2003. 118 p. Available from: [file:///D:/alex/9no/Extensión/2da/DRP Espósito Verdejo.pdf](file:///D:/alex/9no/Extensión/2da/DRP%20Espósito%20Verdejo.pdf)
22. Fernández J. Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad. Nac Unidas. 2019;
23. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe. Reun del Cons Reg Planif del Inst Latinoam y del Caribe Planif Económica y Soc [Internet]. 2019;59. Available from: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44731/1/S1900439\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44731/1/S1900439_es.pdf)
24. González Llanos MJ, Chuquiguanga Auquilla MC. Development and Territorial planning in Ecuador at cantonal scale. Planning Zone 6 Case study. Estoa. 2018;7(13):101–10.
25. Carrión A, Vieyra A, Arenas F. Políticas y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina. 2020;10:5–10.
26. Guerrero SMKP. EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL UN PROBLEMA DE ECONOMÍA INSTITUCIONAL. 2019;6–45.
27. Baquero FS, Falconi C. Analisis De Experiencias En Brasil , Chile Y Mexico. 2007.
28. Reza Creel MM. Estrategias Para El Ordenamiento Territorial Comunitario En San Miguel Almaya, Capulhuac, México. Fac Planeación Urbana y Reg. 2019;
29. Rendon S. Ordenamiento y Planificación Territorial en Perú . Una aproximación crítica a los instrumentos de Zonificación Ecológica y Económica ( ZEE ). Univ Barcelona [Internet]. 2019;1–709. Available from: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/146803>
30. GADM del Canton Esmeraldas. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Canton Esmeraldas 2014-2019. Munic Esmeraldas [Internet]. 2014;1–462. Available from: <http://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/descarga/category/1096-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-2020->

- 2030%0Ahttp://www.alcaldiadeibague.gov.co/website/files/presupuesto\_participativo/plan\_desarrollo\_comuna6.pdf
31. problemas-sociales-que-afectan-adeuada-aplicacion-del-ordenamiento-territorial.
  32. Mendoza W, Loor V, Salazar G, Nieto D. La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Dominio las Ciencias* [Internet]. 2018;4:313–33. Available from: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaAsignacionPresupuestariaYSuIncidenciaEnLaAdminis-6560191 (2).pdf
  33. Reickene G, Faiguenbaum S. Empleo rural en América Latina: avances y desafíos. *Nueva Soc* [Internet]. 2016;10. Available from: [www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---)
  34. Ribeiro N. PRESIÓN URBANA SOBRE ÁREAS RURALES. TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN LA PARROQUIA DE TUMBACO. CASO DE ESTUDIO COMUNAS LEOPOLDO N. CHÁVEZ Y TOLA CHICA Title. 2014;
  35. TAMBONERO AC. Contaminación de los Desechos Sólidos en el Rio Cayapas, de la comunidad Santa María, parroquia Atahualpa, Cantón Eloy Alfaro, Provincia Esmeraldas Esmeraldas. *Oxford Music Online*. 2018;
  36. López-Cevallos DF, Chi C, Ortega F. Consideraciones para la transformación del sistema de salud del Ecuador desde una perspectiva de equidad. *Rev Salud Pública*. 2014;16(3):346–59.
  37. Constitución Política de la República del Ecuador. Constitución Política de la República del Ecuador. *Asam del Ecuador* [Internet]. 2008;1–54. Available from: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
  38. Susana M, Lara C. Marcia Susana Chandi Lara. 2016;
  39. Martínez L. El Desarrollo Sostenible en el medio rural. *El Desarro Sosten en el medio Rural* [Internet]. 1996;210. Available from: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46772.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1. Encuesta realizada a los moradores de la comunidad Santa María de los Cayapas.



#### ENCUESTA

La siguiente encuesta busca obtener información sobre los aspectos de la comunidad de Santa María de los Cayapas y su territorio a nivel social, ambiental y económico, para el proyecto de tesis de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas titulado; LINEAMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD SANTA MARIA DE LOS CAYAPAS.

Responda las preguntas, según su criterio, de antemano agradezco su tiempo y colaboración.

GENERO:    Masculino ( ) Femenino ( )

#### Aspectos sociales

¿Forma parte del comité comunitario?

Sí ( ) No ( )

¿El comité comunitario cumple con las funciones correspondientes?

Si ( ) No ( )

**Aspectos físicos**

¿Cuenta con los siguientes servicios básicos

Energía eléctrica ( )

Servicio de agua potable ( )

Servicio de telecomunicaciones ( )

Servicios de recolección de basura ( )

¿A qué actividad económica se dedica?

Comercio ( )

Agricultura ( )

Pesca ( )

Ama de casa ( )

Turismo ( )

Ninguno ( )

¿En la comunidad practican el reciclaje de residuos?

Si ( ) No ( )

¿La comunidad cuenta con un sistema de recolección de residuos sólidos?

Si ( ) No ( )

**Responda según su opinión:**

¿Cuáles son los problemas socioeconómicos, políticos y ambientales, que se presentan en la comunidad?

.....  
.....  
.....  
.....

Cuál es la visión futura que tiene Ud. ¿Sobre el desarrollo de la comunidad?

.....  
.....  
.....  
.....

**Anexo 2. Entrevista realizada a los miembros de la junta y líderes de la comunidad de Santa María de los Cayapas.**



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

Banco de preguntas dirigido a las miembros de la junta y líderes comunitarios, sobre el trabajo de investigación titulado; Lineamiento para la planificación y ordenamiento territorial en la comunidad Santa María de los Cayapas, previo la obtención del título de Ing. en Gestión Ambiental de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas, desarrollado en la comunidad de Santa María de los Cayapas.

¿Cuáles considera Ud. que son los conflictos sociales, económicos y ambientales que refleja la Comunidad?

¿Cómo se encuentra organizado el territorio de Santa María de los Cayapas?

¿Qué actividades productivas realizan las personas en el territorio?

¿Cómo se encuentra organizado el territorio, considera Ud. que cada actividad se encuentra en el área adecuada?

¿Cuáles son las perspectivas que tiene sobre el ordenamiento del territorio a futuro?

¿Podría Ud. Identificar las Fortalezas que se presentan en la comunidad de Santa María de los Cayapas?

¿Cuáles son las debilidades y amenazas que se presentan en el territorio?

¿Qué oportunidades podría brindarle la comunidad de Santa María de los Cayapas?

¿En 10 años como visualiza el desarrollo de la comunidad de Santa María de los Cayapas?

**Anexo 3.**



*Socialización con la comunidad.*



*Iglesia Santa María de los Cayapas.*



*Viviendas comunidad Afro.*



*Centro de Salud Atahualpa.*



*Muelle de embarque.*



*Unidad Educativa Fiscomisional Santa María de los Cayapas.*



*Junta Parroquial Atahualpa Camarones.*



*Viviendas comunidad Chachi.*



*Entrevista al Presidente de la  
Junta Parroquial de Atahualpa.*



*Cancha población chachi.*